

Uno de los asesores del congresista grabó la situación

"¿De qué cárcel me está llamando?": diputado Videla cuenta cómo frustró estafa telefónica

El parlamentario independiente denunció el hecho y volvió a exigir urgencia en la instalación de inhibidores de señal en recintos penitenciarios.

RICARDO CÁRCAMO

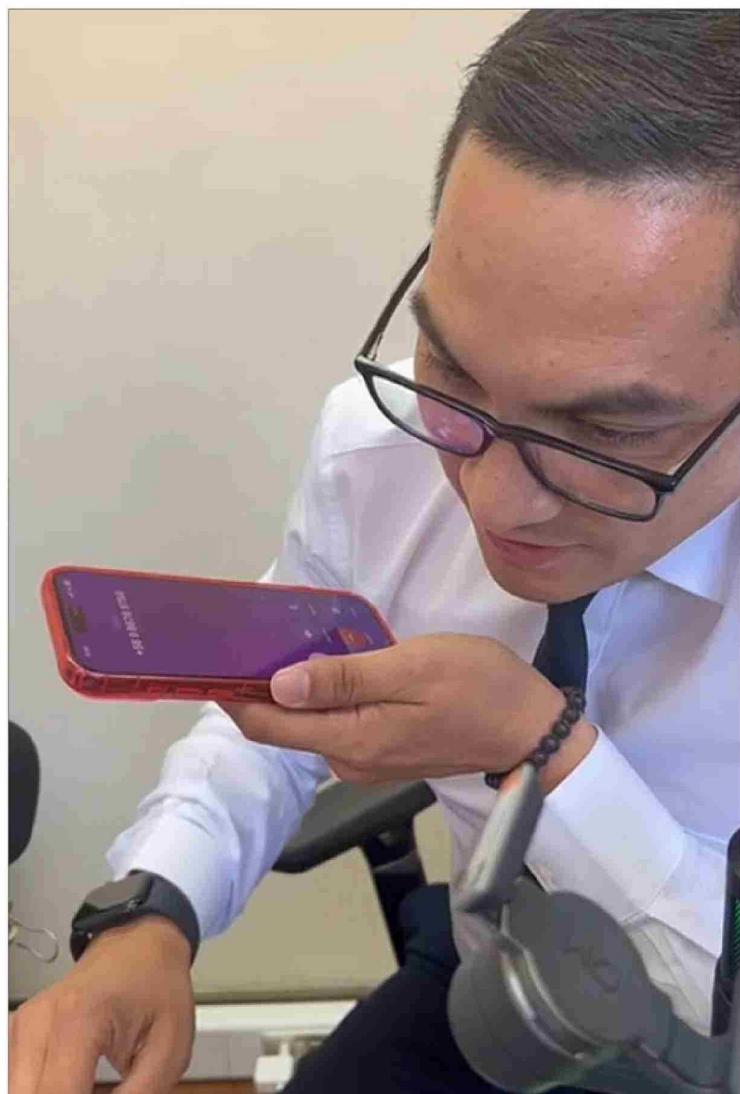
El diputado por el Distrito N°3 de la Región de Antofagasta Sebastián Videla recibió una llamada de un número desconocido el martes pasado, cerca de las 18:00 horas. Videla se encontraba en su oficina, en plena reunión con su equipo cuando comenzó a sonar su celular y decidió contestar. El diputado escuchó la voz de un hombre educado y de buena pronunciación, que se identificaba como un funcionario de la Comisión del Mercado Financiero, que, por casualidades de la vida, estaba colaborando con el Banco Santander y que en sus sistemas figuraban intentos de acceso a la cuenta bancaria del parlamentario. Fue el mismo modus operandi de la estafa que le realizaron por 700 millones de pesos a la actriz Amparo Noguera.

Video

Inmediatamente, se puso en alerta y pidió a uno de sus ayudantes que grabara un video de la situación. En el video, que dura algo más de tres minutos, se puede apreciar cómo el supuesto agente del CMF le pregunta al diputado si había realizado algún giro en cajeros automáticos, si había hecho alguna compra por internet o, incluso, si había efectuado transferencias desde su cuenta bancaria.

Lo que pasó

"Yo no estoy facultado para pedirle información, solo para entregarla", dice el delincuente en el video y añade que en su sistema "figuran" supuestas compras de artículos, como tres celulares Samsung A72, que suman \$300.000 y transferencias programadas que tenía el diputado en su cuenta bancaria por \$250.000, del Banco Santander. El diputado niega que hubiese hecho tales compras y



CEDIDA

"Él se dio cuenta de que yo me di cuenta que ellos estaban estafándome y de que no quería seguir", explica Videla, recordando la llamada.

transferencias, por lo que la voz le informa que su cuenta ha sido clonada y bajo esta situación, le aconseja lo siguiente: "Nosotros te generamos un bloqueo temporal bajo tu entidad bancaria, Banco Santander, para que las transferencia y compras que fueron programadas en este tipo de clonación no puedan salir autorizadas, ¿me logras comprender?"

La voz le cuenta el procedimiento a realizar: validar que el diputado es el dueño de la cuenta y le van a quitar el acceso al clonador de la cuenta.

Google

A medida que la llamada avanzaba, el sujeto, que hasta ahora no se había identificado, le cuenta al diputado que, para que se sienta más seguro

con la persona con que habla, busque en Google su nombre. "Digite la letra 'C' de casa, 'M' de mamá y la letra 'F' de foca", dice. (CMF, las siglas de Comisión de Mercado Financiero). Y le da su nombre completo y le explica que es un ejecutivo fiscal de la entidad pública desde 2023. El diputado busca el nombre en Google y el resultado de la búsqueda arroja que ese nombre efectivamente pertenece a un funcionario de la Comisión del Mercado Financiero.

El fin

Es ahí cuando el diputado decide mentir y le dice al estafador que dicha información no aparece en el buscador. "Él se dio cuenta de que yo me di cuenta que ellos estaban estafándome y de que no quería seguir", explica Videla, recordando la llamada.

Cuenta bloqueada

"¿De qué cárcel me estás llamado?", le pregunta el diputado. El estafador le responde con un insulto y cuelga. Lo más extraño de todo, recalca el diputado Videla, es que su cuenta del Banco Santander, había sido bloqueada ese día. "Ellas, efectivamente, lograron bloquear mi cuenta".

La falta de inhibidores

Videla afirma que en 2023 él presentó un proyecto de inhibidores y ha sido el parlamentario que más ha insistido en el tema. "Yo he pedido muchas veces que me permitan ver cómo son los inhibidores, cómo funcionan. Se lo dije al ministro de Seguridad, Luis Cordero, en su momento, le he insistido al ministro de Justicia y DD.HH., Jaime Gajardo. Entonces, es como que están intentando estafar a quien también ha promovido activamente este tipo de bloqueos de señal en las cárceles", dice.

En esa línea, el diputado añade que "falta una intervención de verdad, sin tenerle miedo a las bandas que operan dentro de las cárceles. Hay que ponerle urgencia a todos estos proyectos, porque no puede ser que después de cuatro años recién tres o cuatro cárceles van a contar con inhibidores".

PDI

Después de la llamada, el parlamentario interpuso una denuncia en la Policía de Investigaciones y espera que, para el próximo lunes, el ministerio de Justicia acceda a su solicitud de ver cómo funcionan los inhibidores de señales en las cárceles.